



RESOLUCIÓN DECANAL N° 94/2012

VISTO:

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en o para la Facultad, durante el mes de marzo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Factura B-0020-00008503 por \$ 1.487,00 de Soluciones Gráficas, en concepto de folletos y afiches realizados para publicitar la Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes, que se dictará en la Facultad a partir del 13 de abril del corriente.
- Factura B-0001-00002264 por \$ 1.202,16 de Delta Turismo, en concepto de pasajes aéreos de la Dra. Esther Galina, por su participación en el Encuentro Nacional de Organizaciones e Instituciones que promocionan y difunden la cultura emprendedora, realizado el 14 de diciembre de 2011 en la Sede Ecuador del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Factura C-0001-00004664 por \$ 350,00 de Acapulco, en concepto de gastos de refrigerio para la exposición "Con acento español", realizada en la Fotogalería de la Facultad, el 15 de marzo del corriente.
- Recibo s/n por \$ 1.500,00 de Raúl E. Monti, en concepto de ayuda económica para cubrir parcialmente los gastos de pasajes, efectuados por su asistencia al curso de perfeccionamiento teórico y práctico en programación, desarrollado en la Universidad Estatal de Campinas, Brasil, desde el 16 de enero hasta el 20 de febrero del corriente.
- Recibo s/n por \$ 1.500,00 de Matías D. Tealdi, en concepto de ayuda económica para cubrir parcialmente los gastos de pasajes, efectuados por su



asistencia al curso de perfeccionamiento teórico y práctico en programación, desarrollado en la Universidad Estatal de Campinas, Brasil, desde el 16 de enero hasta el 20 de febrero del corriente.

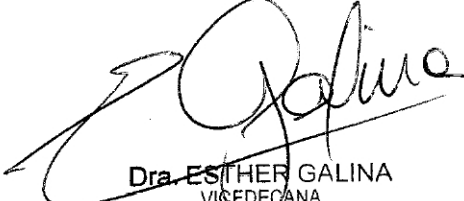
- Recibo s/n por \$ 2.332,30 del Dr. Francisco A. Tamarit, en concepto de reintegro de gastos de alojamiento y refrigerio, ocasionados por la visita oficial de los Dres. Shane Kennedy y Rolando Granada, en el marco de la difusión del nuevo Reactor Nuclear RA10, realizada el 12 de marzo del corriente.
- Tique Factura B-0007-00055378 por \$ 195,00 de Center Flowers, en concepto de arreglo floral enviado por la Facultad, con motivo de la inauguración de la segunda etapa del edificio de la Facultad de Lenguas, realizada en Ciudad Universitaria, el 22 de marzo del corriente.
- Factura C-0001-00000924 por \$ 9.100,00 de Sima Editora, en concepto de impresión de libros de materias que se dictan en la Facultad.
- Factura B-0012-00000141 por 482,90 de Argenex, en concepto de gastos de manipuleo de documentación, por la importación de un equipo para la Dra. Cecilia Gonzalez.
- Factura B-0001-00000157 por \$ 6.388,80 de Telecomunicaciones Integrales, en concepto de reparación y reinstalación de software de la central telefónica de la Facultad.
- Factura B-0001-00013704 por \$ 4.345,78 de Osvaldo R. Marcolini, por la adquisición de una hidrolavadora, para la limpieza de vidrios y veredas del edificio de la Facultad.
- Factura B-0001-00000163 por \$ 3.650,00 de Inther S.R.L., en concepto de mantenimiento de los aires acondicionados de las aulas de informática, salas de servidores y laboratorio de Espectroscopía Atómica y Nuclear de la Facultad.
- Factura C-0001-00000058 por \$ 1.600,00 de Gonzalo Cattaneo, en concepto de cableado de cuatro puestos dobles para voz y dato, en el Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear.

ARTICULO 2°.- Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 de marzo de 2012.

mas


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.